



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Vol. 20, no 48, mar. – jun. 2017, ISSN 1608-3784. RNPS:1903

## **INTERRELACIONES ENTRE LO PEDAGÓGICO Y ARTÍSTICO EN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE**

### **INTERRELATIONS BETWEEN THE PEDAGOGICAL AND THE ARTISTIC IN THE PROFESSIONAL ORIENTATION OF ART INSTRUCTORS**

#### **¿Cómo referenciar este artículo?**

Castilla Fernández, I., Elia Mercedes Fernández Escanaverino, E. M. y Enebral Rodríguez, R. (mar. –jun. 2017). Interrelaciones entre lo pedagógico y artístico en la orientación profesional de los instructores de arte. *Pedagogía y Sociedad*, 20 (48), 184-198. Disponible en:

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/570>

Ilianet Castilla Fernández<sup>1</sup>, Elia Mercedes Fernández Escanaverino<sup>2</sup>, Rolando Enebral Rodríguez<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Lic. Educación Musical. Máster en Educación Superior. Profesora de Departamento de Educación Artística. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí.” [icastilla@uniss.edu.cu](mailto:icastilla@uniss.edu.cu), <sup>2</sup>Lic en Educación. Lengua Inglesa. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora del Departamento de. Formación Pedagógica y Coordinadora de Proyecto, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí.” [mfernandez@uniss.edu.cu](mailto:mfernandez@uniss.edu.cu), <sup>3</sup>Lic. Educación Plástica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor de Departamento de Educación Artística y Metodólogo de la Dirección Docente Metodológica. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí”. [renebral@uniss.edu.cu](mailto:renebral@uniss.edu.cu)

#### **Resumen**

El artículo realiza un análisis teórico de cómo se ha abordado la práctica formativa de los instructores de arte y la manera en que se ha comportado la integración de lo artístico y lo pedagógico en el ejercicio de la profesión, utilizando los recursos virtuales. El resultado expuesto es la constatación investigativa de los autores acerca de las carencias en la orientación hacia la dimensión pedagógica de su quehacer y la necesidad de buscar alternativas para su estimulación. El resultado del estudio se realiza desde el proyecto relacionado con el uso didáctico y pedagógico de las TIC, muestra cómo ocurre la dinámica entre estas dos esferas

combinadas de la profesión para la solución a una de las problemáticas educativas del territorio: la motivación por el desarrollo de la educación por el arte a favor de la preservación de la identidad cultural. Se explican las potencialidades logradas a través del uso de los recursos virtuales.

**Palabras clave:** educación superior; instructores de arte; orientación profesional; pedagogía; recursos virtuales

### **Abstract**

The article approaches a theoretical analysis about the vocational training of Art Instructors, and the way, in which the integration between the artistic and pedagogic things in the performance as future professionals, is developed by using virtual resources. The results showed to the authors the lacks in the vocational training and the need of finding alternatives to motivate Art Instructors. The study is done on the basis of the project related to the didactic and pedagogic use of ICT and shows how the dynamics between two combined spheres of the professional domain takes place in order to solve one of the educational problems in the territory: motivation towards the development of art education, in favor of the preservation of the cultural identity. The potentialities achieved through the use of virtual resources are explained.

**Key words:** higher education; art instructors; vocational training; pedagogy; virtual resources

### **INTRODUCCION**

La autora de este trabajo se ha dedicado, desde su práctica pedagógica en la formación inicial de Instructores de Arte, a estudiar las peculiaridades teóricas y prácticas de la orientación profesional. Los resultados en la estimulación del contenido psicopedagógico de la profesión, en su concepción, tienen como objetivos transformar desde la propia práctica las problemáticas que afectan la formación integral de la personalidad de estos profesionales, dinamizar el intercambio entre escuela-comunidad y contribuir a la profesionalización de los instructores. Desde el desarrollo de talleres de investigación-trabajo comunitario y de preservación identitaria se han alcanzado resultados alentadores. Los criterios

emanados de las sucesivas experiencias se abordan de forma panorámica en este trabajo

La política educacional cubana se ha planteado como principal tarea elevar la cultura general integral de todos los ciudadanos y preservar la identidad nacional. Este presupuesto implica la formación permanente de profesionales de la educación, en la especialidad Instructores de Arte que, además de poseer una sólida instrucción, se sientan verdaderamente implicados con los valores de la cultura cubana y se conviertan en creadores comprometidos con la labor social y comunitaria que les ha correspondido desplegar.

En Cuba, se puede apreciar un hondo pensamiento cultural educativo expresado a través de la enseñanza del arte en sus diferentes manifestaciones. Este ha devenido estrategia educativa en las aulas y en otros escenarios sociales. La unidad indisoluble arte- servicio a la Patria reconoce a una pléyade de hombres de la talla de José María Heredia (1803-1839), Juan Cristóbal Nápoles Fajardo (1829-1862), por solo citar algunos ejemplos. La vigencia del pensamiento de estos hombres se patentiza hoy en la ideología estética de la Revolución Cubana y ello debe lograrse desde la integración de lo tecnológico- artístico y pedagógico en la formación de los instructores de arte.

La formación de estos profesionales consolida la concepción de la escuela como institución cultural más importante de la comunidad. Los resultados de su labor se reflejarán en el seno de la familia cubana y la comunidad. Su trabajo se proyectará más allá de la institución escolar y favorecerá el vínculo con el resto de las instituciones culturales y sociales.

Todo ello justifica la necesidad de que cumplan la misión de acercar cada día más la sociedad cubana a su arte y tradiciones. Para ello se necesita de una dirección científica del proceso de orientación profesional de los instructores de arte. Las acciones que se diseñen deben tener en cuenta la verdadera dimensión pedagógica que esta labor requiere y que se lleve a cabo sobre la base de concepciones que transformen la dinámica de este proceso con nuevos métodos.

La exploración de alternativas para dar respuestas a esta problemática ha conformado diferentes perspectivas o tendencias teóricas y prácticas que han surgido en el campo de la orientación educacional y en particular en la esfera vocacional-profesional; pero los referentes teóricos que sustentan la relación de lo artístico y lo pedagógico todavía no es armónica y coherente, requiere de la intelección científica y del aporte de los recursos tecnológicos para el logro de estos propósitos.

En las últimas décadas, se han patentizado estudios de orientación educativa y profesional dirigidos a la profesión pedagógica, como los de Collazo (1992) y González (2001). Se destacan los aportes de Del Pino (2001) quien ha ofrecido criterios valiosos sobre cómo llevarla a cabo desde el enfoque problematizador. Para perfeccionar los procedimientos de ayudar a los estudiantes a elegir su proyecto de vida, con sólidos compromisos, vinculado a la esfera del arte y la cultura en unidad con lo pedagógico, no se encuentran iguales resultados teóricos y metodológicos.

A pesar de los esfuerzos realizados, el proceso de orientación profesional pedagógica de los instructores de arte continúa presentando limitaciones. Desde la experiencia de la autora se ha constatado que no se han tenido en cuenta las inquietudes, necesidades, aptitudes, capacidades y carencias de los sujetos; ni se han aprovechado, suficientemente, las potencialidades del contexto de actuación en el que convergen lo artístico y lo pedagógico. Sin embargo, es en este último aspecto en el que se presentan las principales incomprensiones por parte de los estudiantes en relación con el verdadero contenido de su profesión porque le conceden más importancia a lo relacionado con la esfera del arte que a la dimensión pedagógica de la profesión.

En esta investigación se asume la definición de orientación profesional ofrecida por Del Pino quien la concibe como:

La actividad científica de definir (e implantar) cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado para facilitarle el mayor nivel

de crecimiento personal posible, según la etapa específica del desarrollo en que se encuentra y su situación social y personal concreta. (200, p. 4)

En este estudio, se refiere al instructor de arte como profesional de la Educación. El crecimiento personal está dirigido a la comprensión de la unidad de lo artístico y lo pedagógico en su profesión. La orientación profesional sustentada en recursos virtuales puede coadyuvar a éstas intenciones.

### **La informática como recurso pedagógico-didáctico en la Educación**

La educación para todos, y específicamente, la alfabetización científica para todos, se ha convertido, en opinión general, en una exigencia urgente; así lo han entendido desde hace unos diez años las administraciones educativas norteamericanas y europeas, que han llegado a establecer analogía entre la necesidad de la alfabetización popular básica iniciada el siglo pasado y la actual necesidad de alfabetización científica y tecnológica (Fourez, 1997). Así por ejemplo, en los National Science Education Standards, auspiciados por el National Research Council (1996) se afirma: "...en un mundo repleto de productos de indagación científica, la alfabetización científica se ha convertido en una necesidad para todos...". (González Castro, 2008. p.27)

Hay que buscar nuevas metas educativas, dirigidas más a desarrollar capacidades que permitan a los jóvenes enfrentar los retos culturales que la sociedad en cualquier contexto les impone, no solo en los perfiles profesionales, sino, sobre todo, en la vida social futura.

La eficacia de la educación científica, dirigida a elevar la cultura general de los estudiantes, debe medirse por lo que aprendan realmente y eso se demuestra desde la comprensión de los problemas del mundo actual, de nuestro país y de cada territorio y se reflejan a través de la conducta responsable y creadora de la gran masa de jóvenes graduados de ese nivel.

El aprendizaje se dirige a alcanzar metas, este se facilita por la conciencia explícita de búsqueda del logro de metas adoptadas y autodeterminadas por parte del aprendiz.

El aprendizaje es individualmente diferente, los procesos y logros del mismo varían entre los estudiantes debido a las diferencias individuales en la diversidad de aptitudes que lo afectan, como por ejemplo las diferentes concepciones y enfoques, el potencial de aprendizaje, el conocimiento previo, los estilos cognitivos, las estrategias de aprendizaje, el interés, la motivación. Para lograr un aprendizaje significativo se deben tener en cuenta estas diferencias.

En sintonía con esta concepción de aprendizaje basada en la investigación, ha surgido una nueva generación de ambientes de aprendizaje apoyados con computadora. Esta nueva tendencia para uso de computadores en educación se caracteriza por un giro claro hacia sistemas de soporte, los cuales están menos estructurados y son menos directivos, están más enfocados hacia entrenamiento que hacia las tutorías, involucran herramientas controladas por los estudiantes para adquirir el conocimiento y tratan de integrar herramientas y estrategias de entrenamiento, en ambientes de aprendizaje de colaboración e interactivos.

Promover la utilización de la computadora en la escuela, como herramienta tecnológica con una finalidad esencialmente pedagógica, orientadora, con el objeto de contribuir con el mejoramiento de la calidad de la Educación, que permita a la persona, mediante la comprensión de los códigos de las nuevas tecnologías: entender el mundo en que vive, adaptarse activamente a la sociedad y ser conscientes de que el conocimiento es dinamizador del crecimiento y herramienta fundamental para el cambio y la transformación social.

En otras palabras, para lograr calidad en la educación es necesario el dominio de la computación como herramienta de trabajo y como medio de enseñanza para facilitar el aprendizaje del mundo en que vive y poder transformarlo de acuerdo a las demandas que emanan de la sociedad imperante. Uno de los recursos recurrentes para los propósitos descritos es el Sitio Web.

Los Sitios web son un conjunto organizado y coherente de páginas Web que tiene como función ofrecer, informar, publicitar o vender contenidos, productos y servicios al resto del mundo. Para que un sitio Web pueda ser visitado por otras personas es necesario que se encuentre alojado en un servidor. Se trata de una

computadora conectada a la **World Wide Web** con espacio en disco y conectividad suficiente para albergar sitios y servirlos al resto de la comunidad de usuarios de **Internet** a través de direcciones IP o nombres de dominio.

La labor promocional de la cultura artística en la escuela y en la comunidad es una tarea artístico pedagógica que desarrolla el instructor de arte y presupone considerar la escuela como institución cultural fundamental en su vínculo con las demás instituciones culturales y sociales de la comunidad; implica que el trabajo debe sustentarse en su desarrollo cultural interno y en su interrelación con la comunidad.

La orientación apoyada en recursos virtuales debe prepararlos para que involucren todos los factores: el colectivo pedagógico, el colectivo escolar, el entorno familiar, el institucional y el comunitario. Esta forma organizativa favorecerá la comunicación, que es herramienta esencial para poder cohesionar a todos los factores que se vinculan hacia un fin común, en este caso: la educación por el arte. (Castilla Fernández, 2013)

El objeto de trabajo del instructor de arte como profesional de la Educación, es el proceso de enseñanza-aprendizaje de las manifestaciones artísticas, a través del cual desarrollará las potencialidades de las personalidades con las que interactúa, a través de la práctica y la apreciación de manifestaciones artísticas, el disfrute estético y el fomento de la cultura artística. De esta manera logrará el fortalecimiento de la identidad nacional, haciéndolo portador de una cultura general integral con base humanística y sólida preparación pedagógica. Los referentes sistematizados por la autora explicitan, que en la formación de estos profesionales la orientación profesional presupone activar el perfil pedagógico de la profesión.

Existen disímiles formas de talleres, con distintos objetivos, en diversos niveles y con los participantes que se haga necesario.

Sucede con el término “taller” que en ocasiones se lo utiliza de muy variados modos, en diversos contextos, y para nominar cosas muy diferentes entre sí. Hay talleres de teatro, talleres literarios, talleres

gráficos, talleres de capacitación, talleres sobre consumo de drogas y talleres de carpintería. Hay talleres en el sindicato, en la universidad, en la policlínica, en la parroquia, en la fábrica y en el puerto. También al interior de la educación popular se suele llamar “taller” a reuniones de características muy diferentes entre sí. (Cano, 2012, p.23)

El taller constituye un lugar de co-aprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Dentro de este espacio, sin embargo, se diferencian los roles de los educandos y de facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero ambos actuando en función de comprometidos con un proceso de mejoramiento en el quehacer del colectivo de trabajo. (Sescovich, 2016)

La orientación profesional pedagógica de los Instructores de Arte presupone el vínculo afectivo y valorativo con el proceso de adquisición de los elementos conceptuales básicos y las habilidades profesionales para instrumentarlo en la práctica pedagógica. Es por ello que los talleres son espacios esenciales para estimular esa relación de lo artístico con lo pedagógico.

La realización de los talleres de orientación artístico- pedagógico permitirá al Instructor de Arte comprender la función pedagógica de su profesión, pues los dota de herramientas que perfeccionan su accionar en la organización de procesos culturales y educativos, así como en la evaluación de los resultados. Otro aspecto pedagógicamente importante es el desarrollo de la comunicación y el establecimiento de nexos con otras instituciones en el desarrollo de la gestión cultural que realizan en las comunidades (Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura, 2004).

El componente artístico se integra armónicamente en la función pedagógica de su profesión, pues identificarán en las tareas profesionales, la apreciación y creación artística como acciones que los conduce hacia su orientación profesional pedagógica.

Los talleres deben garantizar que los Instructores de Arte realicen una



retrospectiva de los aprendizajes artísticos adquiridos con anterioridad y sus experiencias en el ejercicio de su profesión. La gestión comunitaria vinculada a los valores artísticos, culturales y patrimoniales los ayuda a comprender la unidad de lo artístico y pedagógico.

Los talleres de orientación artístico-pedagógicas, constituirán espacios interactivos, donde los Instructores de Arte serán capaces de explorar sus potencialidades artísticas y pedagógicas, donde superarán los obstáculos y problemas profesionales inherentes a su formación como profesional de la educación.

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para la implementación de los talleres se realizó la consulta previa con expertos en esta área del saber. Los resultados de la consulta permitieron comprender la importancia de una orientación profesional con la conjugación de lo artístico-pedagógico. En sentido general, las valoraciones giraron en torno a que estos talleres debían caracterizarse por:

- Explicar con precisión las acciones y procedimientos para el logro de la unidad de la dimensión artística y pedagógica en el ejercicio de la profesión del Instructor de Arte.
- Expresar con coherencia las relaciones que se establecen entre las situaciones de aprendizaje y los procedimientos de las competencias artísticas para el logro de la unidad de la dimensión artística y pedagógica en el ejercicio de la profesión del Instructor de Arte.
- Utilizar las definiciones pertinentes y necesarias para caracterizar las tareas profesionales del Instructor de Arte donde se expliciten claramente las competencias artísticas en el logro de la unidad de la dimensión artística y pedagógica de este profesional.

La implementación de los talleres se inserta en el día determinado para la superación de los instructores de arte, donde realizan actividades para su formación permanente, tanto en el orden teórico, metodológico como práctico.

Algunos resultados de los talleres instrumentados.

## Taller 1

**Título:** El papel del arte en la salud mental.

**Objetivo:** Valorar el papel del arte en la salud mental, de manera que contribuya a que los instructores se sientan satisfechos con su digna profesión.

**Contenidos a desarrollar:**

Funciones del arte. Salud mental y estados de ánimo que favorezcan el crecimiento personal. Valoración del papel del arte en la salud mental.

**Materiales:** Tarjetas, cartulina, plumones, recurso virtual.

**Precisiones metodológicas:**

- Se debate y analiza el encargo profesional del tema anterior.
- Resaltar a los Instructores que hayan sido más creativos.
- Para la orientación del nuevo taller se comienza con un fragmento de la poesía de Charles Chaplin “Una sonrisa”.
- Se orienta tema, objetivo y contenidos a desarrollar.
- Para ejecutar el taller se utiliza un juego que se efectuará en cuatro momentos, titulado “Arcoíris sonriente”

I) *Objetivo:* Conocer el estado afectivo de los Instructores de Arte y animarlos.

II) *Materiales a utilizar:* Cartulina con arcoíris dibujado, gotas de agua en papeles de distintos colores. Sitio Web portable

III) *Desarrollo:*

El profesor explicará la tendencia a asociar los colores con nuestro estado de ánimo, invitará a que cada instructor escoja una gota de lluvia, le ponga su nombre y la coloque en el arcoíris de acuerdo al color escogido. El educador explica la asociación de los colores de la siguiente manera: rojo (entusiasmo); naranja (euforia); azul (felicidad, satisfacción); violeta (tensión, ansiedad); negro (tristeza, melancolía); verde (tranquilidad, serenidad); amarillo (disgusto, desagrado).

A cada participante se le entrega una tarjeta en blanco y se le sugiere que dibuje en ella la expresión que debe tener su rostro según su estado de ánimo. Se agrupan según las expresiones dibujadas y desarrollan los contenidos del taller. Todos los grupos reunidos leen en voz alta el poema de Chaplin. Al concluir la

actividad puede pedirse que cada uno que revise en el Sitio Web contenidos de su agrado y rectifiquen su estado de ánimo; así puede apreciarse si se mejoró o no el clima socio- psicológico.

#### *IV Recomendaciones:*

Pueden entregarse las gotas de agua en papel blanco y proporcionar crayolas.

**Se orienta como encargo profesional:** Valorar con los alumnos que tengan en sus escuelas o en las actividades que realizan en la comunidad la función del arte en la salud mental y en los estados de ánimo.

**Evaluación:** Los instructores expresarán en qué modo la conducción pedagógica de un proceso puede ayudar a obtener mejores resultados.

#### **Taller 2**

**Título:** Buscando el profesional excelente.

**Objetivo:** Reflexionar sobre la profesionalidad de los instructores de arte de forma que se apropien de los avances que ya poseen en el ejercicio de su profesión y se eleve su autoestima.

#### **Contenidos a desarrollar:**

La pedagogía como ciencia. Cualidades del educador. Misión y visión de los Instructores de Arte ante la sociedad cubana.

**Materiales:** tarjetas, materiales impresos, papel, plumones. Entrevista de un escritor y pedagogo en el Sitio Web

#### **Precisiones Metodológicas:**

El taller iniciará con las valoraciones del encargo profesional del encuentro anterior. Se entregarán reconocimientos a los que mejor resultado hayan obtenido. Se enuncia tema, objetivos y contenidos. Posteriormente se presenta una técnica titulada: Buscando el profesional excelente, que va a estar organizado en tres momentos:

I). *Objetivo:* Reflexionar sobre la profesionalidad del instructor.

II). *Materiales a utilizar:* papel, plumones, Sitio Web.

III). *Desarrollo:*

Conceder a cada participante una hoja donde expresen seis cualidades en orden prioritario, sin identificación se situará en el buzón. Se constituyen equipos de 4 o 5 Instructores, a los cuales el orientador les solicitará que confeccionen una lista de las cualidades que consideran deben tener un profesional excelente y a la que aspiran. Se reflexiona sobre los contenidos del taller utilizando todos los materiales que el profesor coloca al alcance de los estudiantes.

En plenaria cada equipo presentará el resultado de su reflexión y en el papelógrafo un informador va inscribiendo todas las respuestas, se excluyen las que resulten recurrentes. A continuación se comienzan a extraer del buzón las pretensiones individuales y se provoca una reflexión crítica al confrontarla con las del profesional. Se centra la atención en la concurrencia o no de las pretensiones individuales, en los factores que provocan la no concurrencia.

(Se debe proteger la identidad del que escribió las pretensiones individuales que sirven al análisis colectivo).

**Como encargo profesional se orienta** planificar una actividad de orientación hacia la profesión de educador, con sus alumnos en las escuelas.

**Evaluación.** La propia participación expresa la identificación que han tenido con la unidad de lo psicopedagógico al contenido de su **profesión**.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

A partir de la conceptualización de la orientación profesional pedagógica en relación con el trabajo pedagógico inherente a los instructores de arte, como profesionales de la educación, se infiere la necesidad de un trabajo grupal apoyado en recursos virtuales que potencie la relación práctica reflexión-acción con vistas a potenciar la influencia hacia el ejercicio del magisterio que deben realizar estos profesionales, que a pesar de las potencialidades que poseen para el ejercicio de esa labor, desde su proceso formativo, presentan insuficiencias que merecen ser tenidas en cuenta en la búsqueda de un mejor desempeño y estimular la satisfacción profesional.

La transformación que se logró en el nivel de orientación profesional pedagógica en los Instructores de Arte, se expresa en:

- El dominio de los contenidos artísticos relacionados con su especialidad, el dominio de los objetivos, contenidos, métodos y principios de la pedagogía que se asocian con la profesión del Instructor de Arte, así como el dominio de habilidades pedagógicas para aplicar en las actividades de su profesión.
- La aplicación de los procedimientos asociados al desarrollo de la competencia sensibilidad, apreciación estética y comunicación.
- El interés y la posición reflexiva hacia la actividad pedagógica en unidad con la dimensión artística de la profesión, así como la originalidad en la realización de actividades pedagógicas en unidad con la dimensión artística de la profesión.
- Las actitudes profesionales que evidencian los estudiantes durante las tareas profesionales de orientación artístico-pedagógicas para que se manifieste disposición y cambio de actitud respecto al contenido de la profesión pedagógica.

Los resultados descritos se sometieron a la consideración de especialistas, con experiencia laboral y preparación profesional en el tema, quienes ofrecieron su colaboración en la investigación que se realiza desde el proyecto de donde se deriva este resultado.

La discusión colectiva coadyuvó a comprender la necesidad del perfeccionamiento de la dirección didáctica del trabajo independiente con las TIC y la efectividad de los recursos virtuales para estimular la unidad de lo artístico y lo pedagógico en la orientación profesional de los instructores de arte, por lo que se considera que es necesario el aporte e información que se describe desde este artículo.

**En particular refieren como aspectos novedosos y propositivos:**

- Los aspectos teóricos y metodológicos que se ofrecen en relación con la estimulación de la actividad de orientación de los instructores de arte apoyada en los recursos virtuales.
- Las relaciones didácticas y pedagógicas que se establecen con los recursos virtuales para apoyar la labor de orientación de los instructores de arte.

- Las exigencias y pasos que se ofrecen en los talleres para dirigir la estimulación de lo artístico y lo pedagógico desde las especificidades de los recursos virtuales.
- Las potencialidades de los talleres como concepción metodológica que permite organizar las etapas y fases necesarias para las intenciones de orientación referidas a la unidad de lo artístico y lo pedagógico.

## **CONCLUSIONES**

El efecto de identificación y estimulación de la dimensión pedagógica en la profesión de los instructores de arte no es un aspecto totalmente cuantificable, sin embargo, mediante diferentes métodos empleados, se constata que los estudiantes profundizan en el carácter educativo del arte como factor de apreciación y en la concepción humanística y revolucionaria de los múltiples aspectos de la cultura cubana.

En su expresión y actuación se corrobora que poseen la disposición de contribuir a la difusión de las más importantes manifestaciones de la cultura nacional y universal, en particular, impulsar y reflejar el desarrollo de la cultura en la provincia, municipios y comunidades, además se incrementa el interés por conocer las raíces de la cultura y se logra que produzcan su propio arte. Esto se manifiesta en los festivales culturales y otras actividades pedagógicas del contenido de su profesión. Los contenidos tratados ampliaron su acervo para realizar acciones de promoción cultural y los sitúa en posiciones pedagógicas de éxito.

Con respecto a la conceptualización de la orientación profesional para estos profesionales, se corroboró cómo le son asociados diversidad de términos, entre ellos: comunicación, la investigación pedagógica. En esta investigación se aportan nuevos rasgos, por lo polisémico de su significado se puede determinar la construcción y reconstrucción del concepto.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Castilla Fernández, I. (2013). *El desempeño artístico y pedagógico en los instructores de arte: su efectividad en la transformación de la escuela*. Pedagogía 2013. Recuperado de

<http://biblioteca.uniss.edu.cu/sites/default/files/CD/pedagogia/pedagogia%202013/ponencias/S2%204.pdf>

Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 22-51. Recuperado de

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf)

Del Pino, J. L. (1994). La orientación en el ámbito escolar, un debate contemporáneo. Artículo inédito.

Del Pino, J. L. (2001). La orientación profesional: una perspectiva desde el enfoque problematizador. Curso 17 Pedagogía 2001. La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura (2004). *Carta Circular acerca del trabajo de Instructor de Arte en la escuela: Documento normativo*. La Habana, Cuba.

Sescovich, S. (2013). El proceso de enseñanza-aprendizaje: el taller como modalidad técnico-pedagógica. *Conducta Humana*. Recuperado de

<http://www.conductahumana.com/articulos/gestion-de-recursos-humanos/el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje-el-taller-como-modalidad-tecnico-pedagogica/>

**Recibido: 16 de enero de 2017**

**Aprobado: 7 de febrero de 2017**